

21951 ORDEN de 7 de julio de 1983 por la que, en virtud de oposición, se nombra Catedrático de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca a don Gregorio Robles Morchón.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Gregorio Robles Morchón, nacido el 21 de abril de 1948 (A01EC2782), Catedrático de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21952 ORDEN de 20 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Psicología fisiológica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada a don Amadeo Puerto Salgado.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Psicología fisiológica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, a don Amadeo Puerto Salgado (A01EC2707), Catedrático de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21953 ORDEN de 22 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Juan José Bustos Ramírez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Juan José Bustos Ramírez (A01FC2874), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de La Laguna.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21954 ORDEN de 22 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Prótesis Estomatológica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad de Sevilla a don Manuel López López.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Prótesis Estomatológica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad de Sevilla a don Manuel López López (A01EC2612), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Granada.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21955 ORDEN de 26 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrática de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza a doña María de los Desamparados Cabanes Pecourt.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza a doña María de los Desamparados Cabanes Pecourt (A01EC2665), Catedrática de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Murcia.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 26 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21956 ORDEN de 26 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba a don Miguel Polaino Navarrete.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba a don Miguel Polaino Navarrete (A01EC2675), Catedrático de igual disciplina de la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 26 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

21957 RESOLUCION de 16 de julio de 1983, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se hace público el nombramiento de seis funcionarios de la escala de Auxiliares de Laboratorio del Organismo.

Celebradas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1982), para cubrir seis plazas de Auxiliares de Laboratorio del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, y obtenida con fecha 10 de junio de 1983 la reglamentaria autorización del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación,

Esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el vigente Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha resuelto nombrar funcionarios de la Escala de Auxiliares de Laboratorio del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a los siguientes:

Turno restringido de funcionarios

Lorenzo Rueda, Elena, número de registro de personal: T13AG13A000033P. Destino: Crida 07 (Valencia).
Palazón Español, María Luisa, número de registro de personal: T13AG13A000034P. Destino: Crida 03 (Zaragoza).
Pitilla Rodríguez, Alvaro, número de registro de personal: T13AG13A000035P. Destino: Crida 08 (Madrid).

Turno restringido de contratadas

Milán Oliver, Rosario, número de registro de personal: T13AG13A000036P. Destino: Crida 07 (Valencia).
Robert Sampietro, Pilar, número de registro de personal: T13AG13A000037P. Destino: Crida 08 (Madrid).

Turno libre

Jiménez Carmona, José María, número de registro de personal: T13AG13A000037P. Destino: Crida 08 (Badajoz).

Los interesados deberán tomar posesión de su plaza en el término de un mes contado a partir de la fecha de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 18 de julio de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

Sr. Secretario general del INIA.

21958 *RESOLUCION de 27 de julio de 1983, del Instituto Nacional de Investigación Agrarias, por la que se hace público el nombramiento de catorce funcionarios de la escala de Oficiales Administrativos del Organismo.*

Celebradas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1982), para cubrir catorce plazas de Oficiales Administrativos del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, y obtenida con fecha 30 de junio de 1983 la reglamentaria autorización del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación,

Esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el vigente Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha resuelto nombrar funcionarios de la escala de Oficiales Administrativos del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a las siguientes personas agrupadas en sus correspondientes turnos:

Turno restringido de ascenso

Hidalgo Madroñero, María Petra, número de registro de personal: T13AG10A00053P. Destino: Crida 08 (Badajoz).
Sotes García, María Isabel, número de registro de personal: T13AG10A00054P. Destino: Crida 03 (Rioja).
Fernández Abellán, Amparo, número de registro de personal: T13AG10R00055P. Destino: Crida 07 (Valencia).
Pérez Acosta, Marcos, número de registro de personal: T13AG10A00056P. Destino: Crida 11 (Tenerife).
Hernando Villareal, María Jesús, número de registro de personal: T13AG10A00057P. Destino: Crida 06 (Madrid).
Turifio Miguel, Mercedes, número de registro de personal: T13AG10A00058P. Destino: Crida 05 (Burgos).
Rosillo Heras, Beatriz, número de registro de personal: T13AG10A00059P. Destino: OO. CC. (Madrid).

Turno restringido de contratados

Gutiérrez García, Juan José, número de registro de personal: T13AG10A00060P. Destino: Crida 06 (Madrid).
Ron Fernández, María Elena, número de registro de personal: T13AG10A00061P. Destino: OO. CC. (Madrid).
Martínez-Acha Martínez, Juan Ramón, número de registro de personal: T13AG10A00062P. Destino: OO. CC. (Madrid).
Aguilar Lozano, Jesús, número de registro de personal: T13AG10A00063P. Destino: Crida 06 (Madrid).

Turno libre

González López, Enrique, número de registro de personal: T13AG10A00064P. Destino: OO. CC. (Madrid).
Rendón Rodríguez, María José, número de registro de personal: T13AG10A00065P. Destino: Crida 08 (Badajoz).

Rey Caballo María del Carmen, número de registro de personal: T13AG10A00066P. Destino: Crida 05 (Valladolid).

Los interesados deberán tomar posesión de su plaza en el término de un mes contado a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 27 de julio de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

Señor Secretario General del INIA.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

21959 *RESOLUCION de 27 de julio de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

SECRETARIOS DE PRIMERA CATEGORIA

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Cocentaina: Don Antonio Fuentes Conesa.

Provincia de la Rioja

Ayuntamiento de Calahorra: Don Manuel Romero Fernández.

INTERVENTOR DE ADMINISTRACION LOCAL

Provincia de Las Palmas

Ayuntamiento de Santa Brigida: Don Modesto Acebo Gómez.

SECRETARIO DE SEGUNDA CATEGORIA

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Tauste: Don Jesús Perandones García.

SECRETARIO DE TERCERA CATEGORIA

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio: Don Enrique Fernández Vegué.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO A EXTINGUIR

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Senija: Don Celso Ramón Ezquerro Julve.

Provincia de Guadalajara

Agrupación de Tórtola de Henares, Ciruelas y Heras de Ayuso: Don Juan Antonio Gil Recuero.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace pública para general conocimiento.
Madrid, 27 de julio de 1983.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.